

- 1.- Designación de Presidente y Vicepresidente.
- Consideración del Acta de la reunión extraordinaria del 14 de noviembre de 2018.
- Designación de un representante por cada claustro presente para firmar las actas.
- 4.- Informe sobre la gestión anual de gobierno.

1.- Designación de Presidente y Vicepresidente

La Sra. Secretaria de la Asamblea Universitaria invita, en el marco de lo establecido por el artículo 2º del Reglamento de funcionamiento, al Asambleísta Daniel VILLA a asumir la presidencia a efectos de proceder a la elección del presidente y vicepresidente para el presente El asambleísta Hernán BACARINI propone como Presidente al Prof. Alejandro FERNÁNDEZ y se registra el apoyo de los asambleístas Walter PANESSI y Pablo SELA.-----El asambleísta Gustavo PARMIGGIANI presenta como moción la propuesta de Daniel VILLA como Presidente del Cuerpo y se registra el apoyo de las asambleístas Graciela SEMIS y Norma VILLANO.----A continuación se someten a votación las mociones, resulta aprobada por mayoría con cuarenta y dos (42) votos por la afirmativa y cuatro (4) abstenciones la moción del asambleísta BACARINI.-----El asambleísta Gustavo PARMIGGIANI deja constancia del voto afirmativo para la propuesta como Presidente de Daniel VILLA.-----A continuación el asambleísta Hernán BACARINI propone como Vicepresidenta a la asambleísta Susana VIDALES. El asambleísta Walter PANESSI apoya la moción. Sometida a votación resulta aprobada por mayoría con seis (6) abstenciones.-----El asambleísta Juan RAMOS solicita dejar constancia de su apoyo para la propuesta de designación como Presidente de la Asamblea Universitaria de Daniel VILLA.-----A continuación se transcribe el texto de la resolución adoptada:-----

VISTO: La Resolución RESHCS-LUJ:0000770-19 por la que se aprueba la integración de los Cuerpos Colegiados de la Universidad Nacional de Luján, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RESREC-LUJ:0000094-20 se convoca a reunión ordinaria de Asamblea Universitaria.

Que por tratarse de la primera reunión que se celebra con posterioridad a la nueva integración de este Cuerpo, corresponde proceder a la elección de autoridades, conforme lo



establecido por el artículo 2º del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Universitaria, aprobado por Resolución A.U. Nº 001/86 y modificatoria.

Que la Asamblea Universitaria trató y aprobó el tema en su reunión ordinaria del día 16 de diciembre de 2020.-

Que la presente encuadra, en cuanto a la forma del acto, en la vía excepcional admitida por el Artículo 8º de la Ley de Procedimiento Administrativo, al emitirse en el marco de la declaración mundial de pandemia y emergencia sanitaria nacional ampliada por el CORONAVIRUS COVID-19.

Por ello.

LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJAN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar Presidente de la Asamblea Universitaria al Dr. Alejandro Enrique FERNÁNDEZ – D.N.I. Nº 12.591.955 por similar período que el fijado para los demás asambleístas.

ARTÍCULO 2°.- Designar Vicepresidente de la Asamblea Universitaria a la Ing. Susana Leontina VIDALES – D.N.I. Nº 11.253.345 por similar período que el fijado para los demás asambleístas.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN RESAU-LUJ:

Téc. María Fabiana RASENTE Secretaria Asamblea Universitaria Téc. Daniel Marcos VILLA en ejercicio de la Presidencia conforme el art. 2º del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Universitaria

Por Secretaría se instrumentará lo resuelto
Acto seguido asume la Presidencia el asambleísta Alejandro FERNÁNDEZ

2.- Consideración del Acta de la reunión extraordinaria del 14 de noviembre de 2018

El Sr. Presidente pone en consideración del Cuerpo el acta de la reunión extraordinaria elevada. El Asambleísta Gustavo PARMIGGIANI hace moción para que se apruebe el acta presentada. La asambleísta Norma VILLANO apoya la moción.-----Sometida a votación la moción resulta aprobada por unanimidad.-------



3.- Designación de un representante por cada claustro presente para firmar las actas.

El asambleísta Gustavo PARMIGGIANI propone por el claustro Nodocente a la asambleísta Graciela SEMIS. La asambleísta Marina MONTIEL apoya la propuesta.----El asambleísta PANESSI propone por el Claustro de Profesores a la asambleísta Susana VIDALES y la asambleísta Alejandra GARCÍA propone a Hernán BACARINI.-----El asambleísta Hernán GONZÁLEZ propone al asambleísta Marcos RECHE. por el Claustro de Docentes Auxiliares. Las asambleístas DE BONIS, ARES y EUSTAQUIO apoyan la propuesta.----La asambleísta Melisa SORIA propone por el Claustro de Estudiantes a Leandro SÁNCHEZ.----Por último por el claustro de Graduados se propone a Elsa VERÓN.-----4.-Informe sobre la gestión anual de gobierno. A continuación el Sr. Presidente de la Asamblea, Dr. Alejandro FERNÁNDEZ, invita al Sr. Rector, Lic. Antonio LAPOLLA, a brindar el informe anual de gestión correspondiente al año 2020.-----El Sr. Rector procede a dar lectura al informe, dando inicio por el apartado general que fuera enviado en previamente a cada uno de los asambleístas.----El asambleísta Walter PANESSI solicita la palabra y hace moción para que el informe se circunscriba a lo general dado que los todos los asambleísta dispusieron en forma previa del informe completo. Los asambleístas Mario MOCHETTI, Jimena MAZIERES, Eugenia NESPOLO, Mauricio RABINOVICH, Elda MONTERROSO, Marcos RECHE, Ana ROSSI y Carlos MOLINARI apoyan la moción. El Cuerpo acuerda por unanimidad con la moción.-----Luego el Cuerpo toma conocimiento del informe presentado.----Se incorpora como anexo de la presente acta el informe sobre la gestión anual de

----Siendo las 16:59 horas y no habiendo más temas que tratar se da por finalizada la reunión.--

AUXILIANTS

gobierno.----